se le examine de nuevo; vaxo las prebenziones que fuesen del agrado de este Ayuntamiento, y conforme à lo mandado por la Superioridad; Quien en su inteligenzia lo cometio à los Sres. Dn. Mateo de Zevallos Rexr. y Dn. Domingo Portes Jurado Comisarios nombrados para estos examenes à fin de que dispongan que por Maestros de su satisfaczion de toda perizia en el Arte de leer escrivir y Contar, y con arreglo al capitulo tres de la Real Provision del Consejo expedida à onze de Julio de mill setez.tos setenta y uno, se examine al Interesado poniendose formal dilixenzia de ello; Con lo demas q.e les parezca combeniente; Y evaquado todo se entregue a la parte para q.e acuda à la Superioridad à obtener el correspondiente titulo de dho Maxisterio

Mem.l de Man.l Martinez, sobre la Composizion de vnos Puentes - - - - -

Dio se Memorial de Manuel Martinez Morador en Almoaxar haziendo presente ha entendido la provid.a q.e dio la Ciudad, à representazion del Sr. Dn. Diego Pareja Zarandona Rexr., en Cavildo de veinte y ocho de Julio de setez.tos ochenta y siete, para la composizion de los Puentes de los Caminos de Teniaxan y Los Pinos, La qual no ha tenido efecto, sin embargo de su grave urgenzia; Y por ello lo ha nombrado el Heredamiento por Comisario para q.e impulse la execuzion de esta obra tan importante; Y concluye suplicando al Ayunta